ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR (JAÉN)

2022/4638 *Emplazamiento interesados para la resolución del contrato de servicios para la redacción del PGOU.*

Edicto

Don Juan Bravo Sosa, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Mengíbar (Jaén).

Hace saber:

Que en cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de los de Jaén, se comunica la interposición de Recurso Contencioso Administrativo, Procedimiento Ordinario núm. 347/2022. Negociado: SO, contra la Resolución de la Alcaldía nº 951/2022 de fecha 15 de julio de 2022 por la que se resuelve el Contrato de servicios para la redacción del Plan General de Ordenación Urbana de Mengíbar (Jaén) por la demora en el cumplimiento de los plazos por parte del contratista, conforme al apartado d) del artículo 223 del TRLCSP, y en consecuencia declarar el incumplimiento culpable del contratista.

En consecuencia, se emplaza a cuantos puedan resultar interesados en comparecer y personarse en los referidos autos ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 2 de los de Jaén, en el plazo de nueve días siguientes al de la publicación del presente Edicto.

Mengíbar, 30 de septiembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, JUAN BRAVO SOSA.

cve: BOP-2022-4638
Verificable en https://bop.dipujaen.es